

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Con el propósito de promover la participación ciudadana y garantizar el derecho de acceso a la información pública ambiental, Ecopetrol S.A., ha diseñado una estrategia de participación e información en el marco de la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para la modificación plan de manejo ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene. Ésta considera diferentes actividades que permiten proporcionar información suficiente, clara, accesible y oportuna; así como, promover la deliberación informada y el diálogo constructivo garantizando el acceso continuo y público a la información relacionada con el EIA.

Una de las acciones de la estrategia de lineamientos de participación, consiste en el desarrollo de ferias informativas y participativas en las cuales se suministra la información relacionada con los alcances técnicos, las actividades para la elaboración del EIA, así como la recolección de información suministrada por parte de la comunidad que permita la caracterización del área de influencia.

A continuación, se presenta la temática que será abordada en cada una de las estaciones que componen la feria informativa así:

- Estación 1 - Alcances Técnicos
- Estación 2 - Paso a paso EIA
- Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio
- Estación 4 - El Rincón del recuerdo

DESARROLLO ESTACIONES FERIA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Siendo las 8:00 am del día 30 de agosto de 2025, se da apertura a la feria informativa del primer encuentro de información y participación con la vereda San Isidro de Chichimene del municipio de Acacías, en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del bloque Cubarral – campos Castilla y Chichimene.

De acuerdo con lo establecido para el desarrollo de la feria informativa, en el punto de acceso denominado “Estación Bienvenida”, se recibieron los asistentes al evento y se les entregó una agenda para tomar notas, un lapicero y una escarpela de identificación con la imagen del EIA.

A continuación, se brindó una explicación general sobre el recorrido de la feria, destacando el contenido que encontrarían en cada una de las estaciones informativas, así mismo, se realizaron las recomendaciones de seguridad, punto de encuentro, punto de hidratación y ruta de evacuación en caso de emergencias.

Se indicó que en la estación 1, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, las empresas vinculadas al estudio de impacto ambiental (EIA), los antecedentes del bloque Cubarral, la localización general del proyecto, sus alcances y las características técnicas.

En la estación 2, se explicó el paso a paso para elaborar el EIA que pretende modificar el plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - campos Castilla y Chichimene - y la normativa ambiental aplicable al proceso de modificación. Así mismo, se dio a conocer la localización general y las áreas de influencia preliminares del estudio. Por último, se presentaron las actividades que se desarrollarán en el territorio para realizar la caracterización de los componentes físico, biótico y socioeconómico.

Para la estación 3, se informó a los asistentes que el enfoque estaría centrado en la participación ciudadana, destacando la importancia de su intervención activa en el proceso. En este espacio se esperó contar con los aportes de los asistentes como conocedores de su vereda, reconociendo el valor de sus experiencias, percepciones y conocimientos del territorio para enriquecer el diálogo y fortalecer el componente social del proyecto.

Además, se informó que durante el recorrido los asistentes encontrarían otras estaciones destinadas a registrar sus percepciones y opiniones frente a la información suministrada. Estos espacios fueron diseñados para fomentar la retroalimentación y el diálogo abierto con la comunidad. Asimismo, se ofreció la posibilidad de llevarse un recuerdo simbólico de la actividad como parte del reconocimiento a su participación

Estación informativa uno (1) Alcances técnicos

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevaría nota de todas las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinden durante el desarrollo de la actividad.

En esta estación se presentaron los objetivos del espacio informativo los cuales son: Informar a las comunidades sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral – campos Chichimene y Castilla, así como obtener la retroalimentación por parte de las comunidades frente a la información brindada y presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de las comunidades del área de influencia del estudio.

De igual forma se presentaron las empresas relacionadas con la elaboración del EIA, las cuales son: Ecopetrol S.A., que es una compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050; y Geotec Ingeniería, empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000, la cual participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.

1. OBJETIVOS DEL ESPACIO INFORMATIVO

-  Informar sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral – Campos Chichimene y Castilla.
-  Obtener la retroalimentación frente a la información brindada.
-  Presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de los grupos de valor presentes en el área de influencia del estudio.



EMPRESAS RELACIONADAS CON EL EIA



Ecopetrol S.A. es una Compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050.

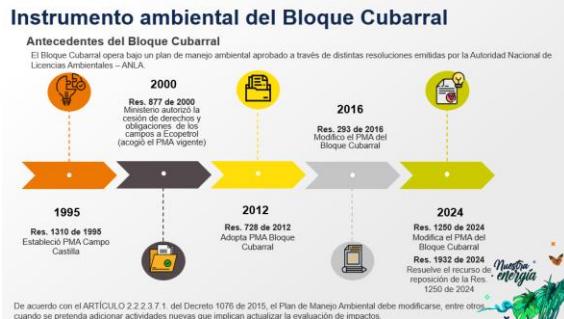


Empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000. Participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.



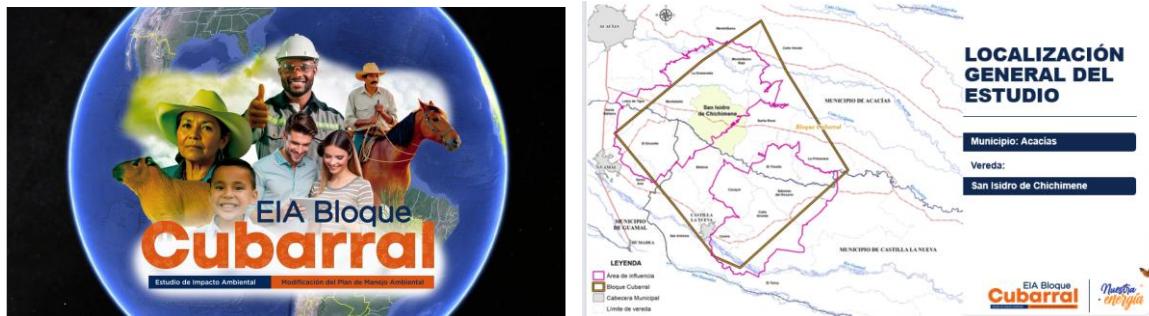

Seguidamente, se expusieron los antecedentes del instrumento ambiental del bloque Cubarral, el cual opera bajo un plan de manejo ambiental (PMA) aprobado mediante diversas resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), dentro de las que se encuentran la Resolución 1310 de 1995 que estableció el PMA para campo Castilla, posteriormente la Resolución 877 del 2000 donde el Ministerio de Ambiente autorizó la cesión de derechos y obligaciones de los campos a Ecopetrol S.A. (acogió el PMA vigente), ya para el año 2012 se adoptó el PMA para el bloque Cubarral con la resolución 728 de ese año. Se indicó que en el año 2016 la Resolución 293 modificó el PMA del bloque Cubarral, y que posteriormente, en el año 2024, la Resolución 1250 modifica el PMA del bloque Cubarral y la Resolución 1932 que resuelve el recurso de reposición de la Resolución 1250.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



Por otra parte, se realizó la presentación del video de localización general del estudio y áreas de influencia preliminar para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque para los alcances de Campo Chichimene y los alcances de Campo Castilla comprende veinte veredas así: municipio de Acacías: veredas La Primavera, Santa Rosa, Caño Hondo, El Triunfo, Montelíbano, Montelíbano Bajo, La Esmeralda, Montebello, San Isidro de Chichimene y Loma de Tigre. Municipio de Guamal: El Encanto, Santa Ana y Santa Bárbara. Municipio de Castilla La Nueva: veredas El Turuy, Sabanas del Rosario, Caño Grande, San Antonio, Cacayal, Betania y Centro

Una vez observado el video se presentó la ubicación de la vereda San Isidro de Chichimene frente al bloque Cubarral y las áreas de influencia definidas para la modificación objeto de estudio.



Se realizó la presentación del video con los alcances de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral Campos Castilla y Chichimene, para lo cual se elaborará el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de tramitar ante la ANLA la aprobación de nuevas actividades operativas en el Bloque orientadas al proceso de transformación energética del país, para el beneficio y progreso de todos.

Señalando los alcances para el Campo Chichimene, mencionando la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR, así como, la expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); la reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas (estación de compresión, inyección y tratamiento de fluidos, y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); hasta 80 MMSCFD en las formaciones geológicas T2, K1 y K2; la Infraestructura eléctrica con tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra y la solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones TEA estación Chichimene y TEAS proyecto de inyección de aire.

Así mismo, para el Campo Castilla se presentan los alcances: reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.060 BWPD* distribuido

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

en 20 pozos; la perforación de 2 pozos disposal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3 y la solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacias.



A continuación, se dieron a conocer las características técnicas y las actividades del proyecto para el campo Chichimene. Se realizó la presentación de un video, en el que se explica el proceso de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos y posteriormente se menciona la solicitud de la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46. Se menciona que la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera: 8,8 MMSCFD* y 3 Pozos inyectores de aire.



De igual manera, se realizó la explicación de los logros del proyecto de inyección de aire PIAR, como un proyecto de orgullo nacional basado en la innovación y desarrollos tecnológicos, con casi 6 años de operación continua segura desde septiembre de 2019, con medidas de control operacional, con cero incidentes ambientales, menciona que se han desarrollado medidas de seguridad de procesos con Innovación tecnológica colombiana desarrollada en la Orinoquia.



A continuación, frente al tema de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos se habló de la expansión del proyecto y las facilidades asociadas, para lo cual se tiene previsto hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2, de igual

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

forma se mencionó la construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos ubicadas según la zonificación de manejo actual, así mismo se mencionó la construcción de 10 pozos de inyección adicionales y el uso de líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso, con hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

Frente a la reinyección de gas de producción para el recobro de hidrocarburos se da a conocer la construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos la cuales se ubicarán según la zonificación de manejo aprobada, así como la de 8 pozos inyectores de gas de producción, aquí mismo se menciona que esta es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo con éxitos evidenciados.



Así mismo, como parte de los alcances de Chichimene se tiene previsto tres centros de distribución (subestación) de 115/34,5 KV, así como tres centros de maniobra de 34,5 KV; se menciona que la localización de los centros de distribución de energía estará de acuerdo con la zonificación ambiental aprobada actualmente.

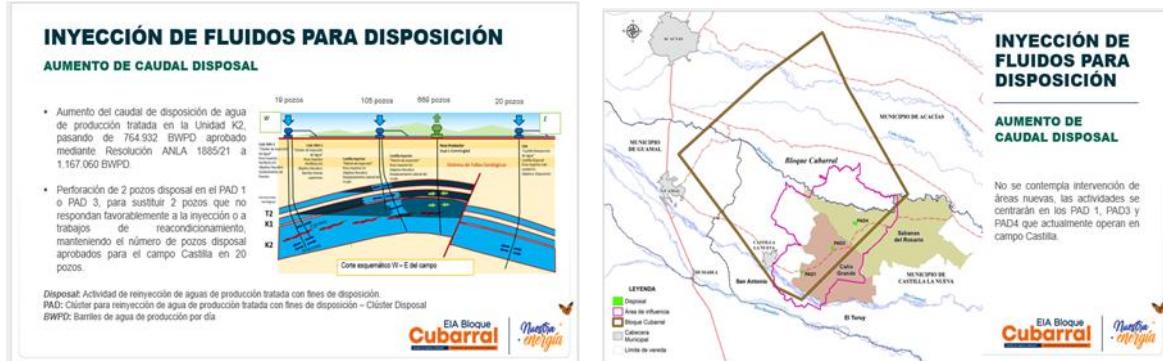


ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Una vez abordadas las características técnicas y actividades del proyecto para el campo Chichimene, se llevó a cabo la presentación de las características técnicas y actividades del proyecto para el campo Castilla.

Se explicó en que consiste la actividad disposal y la solicitud de aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.

Así mismo, se indicó, que se pretende la perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos. Se dejó claridad que no se contempla intervención de áreas nuevas, puesto que las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en campo Castilla.



Posteriormente, se mencionó la demanda, el uso y el aprovechamiento de recursos naturales desde el proyecto relacionados con la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA que parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Teniendo en cuenta que actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eialbloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiablockecubarral.com.co).

Así mismo se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A para la comunicación constante, las cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA



-  Línea telefónica con respuesta
vía WhatsApp: 3226021936
-  Correo electrónico:
info@eiablockecubarral.com.co
-  Página web:
www.eiablockecubarral.com.co
-  Carpeta Comunitaria – JAC y
Buzón Veredal

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

Canales no presenciales: <ul style="list-style-type: none">  Página web: www.ecopetrol.com.co  Costac center: 310 315 8600  Línea telefónica nacional: 018000 918418  Correo electrónico: participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co gutierrezsoluciones@ecopetrol.com.co 	Oficinas de atención al público: <ul style="list-style-type: none">  Acacías Carrera 14 # 14-72 Barrio Centro (Almogábar Notarial)  Guamal Carrera 9 # 14-19 Barrio Los Fundadores Av. Las Palmas  Castilla La Nueva Calle 9 # 12-04 Av. Nuevo Milenio  Villavicencio Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152 	
---	--	---

El recorrido por la estación finalizó con la entrega de un folleto informativo, el cual contiene la información concerniente a los alcances del proyecto, proceso de elaboración del EIA y canales de comunicación.

Carpa informativa dos (2) paso a paso EIA

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

Para el desarrollo de las actividades en la estación paso a paso del EIA, inicialmente se brindó información relacionada con conceptos de qué es un estudio de impacto ambiental, señalando que es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren aprobación ambiental, así mismo se mencionó que se entiende por impacto ambiental, como cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad, otro de los conceptos mencionados es medidas de manejo como las acciones que están orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad y por último plan de manejo ambiental (PMA), es el conjunto de las medidas de manejo ambiental establecidas para el correcto desarrollo de las actividades y la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos.

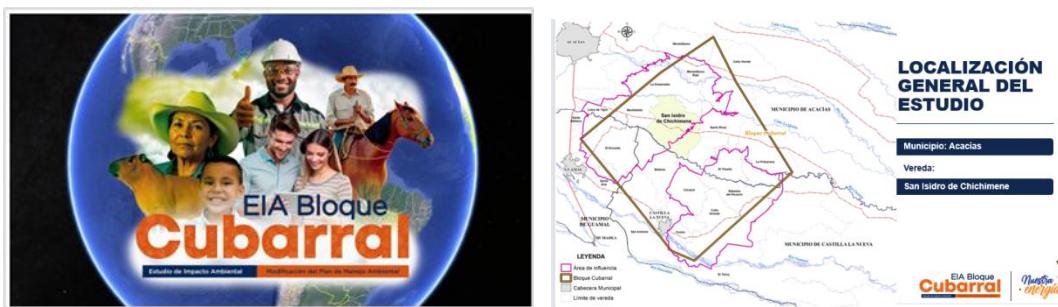
Seguidamente se presentó el proceso para la modificación del PMA, el cual será desarrollado en dos fases, la primera en la que se elabora el EIA con las siguientes actividades: la definición del área de influencia; primer momento de participación y taller de servicios ecosistémicos; trabajo de campo para el levantamiento de información social, biótica y abiótica en territorio; segundo momento participación - taller de impactos; tercer momento de participación para la entrega de resultados del EIA y la finalización del EIA. Y una segunda fase de evaluación en la que se radica el EIA ante CORMACARENA para que emita concepto y se radica el EIA ante la ANLA quien es la autoridad competente para evaluar el estudio de impacto ambiental y emitir el acto administrativo correspondiente. Durante el proceso de evaluación, ANLA realiza una visita de verificación y una reunión de información adicional para posteriormente realizar emisión de un acto administrativo.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



Así mismo, se presentó el video de localización general y áreas de influencia para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral según los alcances para el campo Chichimene como los alcances para campo Castilla, señalando las unidades territoriales municipales y veredales según la definición de área de influencia.

Posteriormente se presentó la localización general del estudio, señalando el municipio de Acacías específicamente la ubicación de la vereda San Isidro de Chichimene frente al área de influencia campo Chichimene.



A continuación, se realiza la presentación del video explicando que es un estudio de impacto ambiental, el cual es el instrumento básico mediante el cual la ANLA decide si desde el punto de vista ambiental un proyecto es viable, se menciona el objetivo del estudio es describir el área de influencia donde se planea realizar las actividades e identificar los componentes abióticos, bióticos y socioeconómicos presentes en el área de influencia, señalando que para los componentes abiótico y biótico, se tendrá en cuenta las unidades fisiográficas, naturales y ecosistémicas, para el socioeconómico se tendrá en cuenta las unidades territoriales y las áreas de uso social.



A continuación, se da a conocer la normatividad ambiental aplicable al proceso de licenciamiento ambiental, la cual contempla los términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT, así como también el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS, la Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS, la Metodología General para la Elaboración de Estudios Ambientales

ACTA DE REUNIÓN	
GEOTEC INGENIERÍA LTDA	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

ambas del 2018 – ANLA, la Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA y la Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica

4. NORMATIVIDAD AMBIENTAL

APLICABLE AL PROCESO DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

-  Términos de Referencia HÍ-TER-1-03 del 2010 - MARN
-  Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 - MADS
-  Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS
-  Metodología General para la elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 - ANLA
-  Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental - ANLA
-  Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la República

Seguidamente se presenta información sobre la caracterización ambiental a realizar para la modificación del plan de manejo ambiental, por cada uno de los componentes así: abiótico frente a la caracterización civil, se realizará la revisión y verificación de la infraestructura existente, inspección visual del estado de las vías de acceso al proyecto, verificación del estado actual del derecho de vía – DDV-, entre otras. La caracterización geosférica consta de la descripción de los materiales que componen las unidades geológicas, descripción de las unidades morfológicas, la identificación de procesos erosivos, entre otras. En relación con la caracterización hidrológica – calidad del agua, se realizará identificación de usos del agua que realizan las comunidades como: consumo humano, uso doméstico, pecuario, vertimientos menores, actividades turísticas, cuerpos lenticos y loticos, se hará verificación de puntos de monitoreo de agua superficial e hidrobiológicos, se hará solicitud de permiso de ingreso a predios para los laboratorios que harán la toma de muestra, otra de las actividades a realizar es la georeferenciación y el registro fotográfico.

La caracterización de hidrogeológica con la identificación y levantamiento de información de puntos de agua subterránea como nacimientos, aljibes, pozos profundos, se realizará toma de muestra para calidad de agua subterránea. Por su parte la caracterización ambiental contará con la identificación de fuentes de emisiones atmosféricas, verificación de puntos de monitoreo ruido y aire, solicitud de permiso de ingreso para el laboratorio, instalación de estaciones de monitoreo de aire, aforo vehicular y georeferenciación y registro fotográfico. La caracterización de paisaje consta de entrevistas semiestructuradas, recorridos por el área para identificar los cambios en el paisaje e identificación de sitios de interés (natural, cultural).

En relación con la caracterización de flora se menciona que se realizará puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de coberturas vegetales. Para fauna se tiene previsto transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herpetos) y realización de encuestas a los habitantes de la zona. Finalmente, la caracterización socioeconómica tendrá participación e información, diligenciamiento-ficha veredal y ficha-predial, recorridos de georreferenciación de infraestructura social y registro Fotográfico

<p>CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</p> <p>CML</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción y evolución de la hidrografía ambiental - Descripción del uso actual de los ríos de manejo al proyecto - Mejoramiento del sistema actual del BMV - Descripción de las principales fuentes de agua - Mapas Proyecto BMV 	<p>CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</p> <p>HIDROEOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso del tránsito para monitoreo de infiltración con parques de agua subterránea - Monitoreo de aguas pluviales y aguas residuales - Toma de muestras para calidad de agua natación 
<p>GEOGRÁFICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de los elementos que componen las entidades geográficas - Descripción de las zonas urbanas, contadurías - Identificación de zonas de riesgo - Descripción de las características de suelo. - Descripción de la vegetación y Páginas Fisiográficas 	<p>AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de fuentes de actividad antropogénica - Verificación de parques de inyección, riego y uso de aguas residuales - Identificación de fuentes de actividad agrícola - Instalación de estaciones de monitoreo de aire - Altas ambientales - Georeferenciación y Páginas Fisiográficas 
<p>HIDROLOGÍA - CALIDAD DEL AGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso efluvio y riego integral - Verificación de parques de monitoreo de agua superficial al alcance de agua - Análisis de aguas residuales - Uso de agua superficial para riego, uso doméstico, recreativo, actividades recreativas y turismo - Descripción y Páginas Fisiográficas 	<p>PAAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estaciones meteorológicas - Identificación de el río para identificar el caudal del río - Sitios de mareas tipo costero, cultivo, arroyo o acuífero 

ACTA DE REUNIÓN

Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene

Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene

Lugar: Polideportivo veredal

Fecha: 30 de agosto de 2025

Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CAÑALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

- Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
- Correo electrónico: info@eiabloquecubarral.com.co
- Página web: www.eiabloquecubarral.com.co
- Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

Canales no presenciales:

- Página web: www.ecopetrol.com.co
- Contact center: 310 315 8600
- Línea telefónica nacional: 018000 918410
- Correo electrónico: participacionciudadana@ecopetrol.com.co, gutierrezsoluciones@ecopetrol.com.co

Oficinas de atención al público:

- Acacías**: Carrera 14 # 14-72 Barrio Centro (Andagoya Nororiental)
- Guamal**: Carrera 18 # 18-19 Barrios Los Poderes Av. Las Palmas
- Castilla La Nueva**: Calle 1 # 12-04 Av. Alfonso López
- Villavicencio**: Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152

Una vez finalizada la entrega de la información se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos creados para validar e identificar el nivel de aprehensión de la información suministrada, el primer juego “exploradores del conocimiento” permitió identificar a través de preguntas orientadas al entendimiento de los alcances técnicos del proyecto, información suministrada en la estación uno (1).

La actividad lúdica de “Juega con Don Chigüi” realizada con los participantes permitió validar el nivel de conocimiento de la información relacionada con la estación 2 “paso a paso EIA”, identificando el conocimiento de la información suministrada.



ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Carpa informativa tres (3) Reconocimiento de nuestro territorio

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

En este espacio se abordaron los elementos concernientes a participación ciudadana, señalando que se desarrollan los lineamientos de participación en tres momentos así: el primer momento en donde se realiza la presentación de las características técnicas, alcance y actividades del proyecto, así como las actividades para la caracterización del área de influencia en cada uno de los componentes (Biótico, Abiótico y socioeconómico). El segundo momento durante el cual a partir de la presentación de los avances de caracterización del área y de la presentación de las actividades consideradas para el proyecto, se desarrolla de manera conjunta con la comunidad el taller de identificación de impactos y medidas de manejo. Y el tercer momento donde se realiza la presentación de resultados del estudio



Una vez suministrada la información de lineamientos de participación, se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos que permitirán la recolección de la información relacionada con la vereda, lo anterior señalando el conocimiento que tiene de su vereda.

Se realizó el ejercicio de cartografía social, a partir del mapa oficial de la vereda, se validaron los límites veredales y se realizó la ubicación de diferentes elementos cartografiados presentes en la vereda.

Se desarrolló el juego lúdico denominado "lotería del conocimiento" que permitió identificar infraestructura presente en la vereda.



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cuales se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA



-  Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
-  Correo electrónico: info@elablockecubarral.com.co
-  Página web: www.elablockecubarral.com.co
-  Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

Canales no presenciales: <ul style="list-style-type: none">  Página web: www.ecopetrol.com.co  Contact center: 310 315 8600  Línea telefónica nacional: 018000 918418  Correo electrónico: participacion.citizana@ecopetrol.com.co quemasoluciones@ecopetrol.com.co 	Oficinas de atención al público: <ul style="list-style-type: none">  Acacías Carrera 14 # 14-72 Barrio Centro (Antigua Notaría)  Guamal Carrera 7 # 14-19 Barrio Los Andes Av. Las Palmas  Castilla La Nueva Calle 9 # 12-04 Av. Nuevo Minero  Villavicencio Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152 
--	--

Como parte de los espacios de participación de la feria informativa, se contó con una Estación denominada “El rincón de los recuerdos”, en donde a través de una cartelera gigante los asistentes de su puño y letra manifestaron las percepciones frente al recorrido realizado durante la feria, se plasmaron estilo grafiti.

En este mismo espacio se suministró información del concurso fotográfico, a partir del cual los participantes con las fotografías que alleguen contribuirán con proceso de caracterización y reconocimiento de animales, plantas, paisajes y sitios de interés en la vereda.

Es de mencionar que como parte de la estrategia desarrollada se contó con un espacio destinado a los niños en donde a través de diferentes actividades desde la percepción de los niños se obtuvo información de la vereda.

Al finalizar la jornada de la feria informativa, con el presidente de la JAC o su delegado se realiza lectura del acta, la cual se imprime, firma y se entrega en la carpeta communal.

Durante el recorrido por las diferentes estaciones informativas se presentaron los siguientes comentarios e inquietudes de los asistentes, así como las respuestas suministradas por el equipo de Ecopetrol S.A.

Es de mencionar que se realizó apertura a la feria informativa a las 8:00 am, sin embargo, los primeros asistentes de la comunidad hacen presencia sobre las 9:30 am

Estación 1 - Alcances Técnicos

A continuación, se relaciona los comentarios, preguntas y respuestas según el orden de llegada de los grupos de asistentes

Grupo 1 – 9:30 am

- **La señora Herlinda Naranjo habitante de la vereda San Isidro de Chichimene** manifiesta que en ciertos sectores de la vereda San Isidro, la comunidad ha percibido malos olores provenientes de los pozos localizados en Chichimene por lo cual requiere saber cuáles son las medidas de mitigación que se están realizando para mitigar dicho malestar.
 - **Responde la profesional María Alejandra Romero, representante de Ecopetrol**, explicó que actualmente se cuenta con puntos de monitoreo en los que, de manera semestral, se toman datos para medir la presencia de olores ofensivos dentro del campo. A partir de estos registros se ha determinado que los niveles se encuentran dentro de los rangos permitidos por la normativa ambiental vigente. Estos resultados son reportados en los

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA). Adicionalmente, se informó que se dispone de unidades recuperadoras de vapor, las cuales permiten redireccionar los gases hacia las teas.

Grupo 2 – 10:40 am

El señor Robinson Aranda presidente de la vereda San Isidro de Chichimene a lo largo de la presentación manifiesta las siguientes inquietudes:

- Cuál es la periodicidad para la ejecución de los EIA puesto que ya se han surtido varios estudios previamente.
 - Responde la profesional Nancy Lopez en representación de Ecopetrol que los EIA son llevados a cabo cada vez que se quiera modificar las actividades que se estén ejecutando dentro del bloque Cubarral.
- En qué momento se realizará la identificación de los impactos de las nuevas actividades proyectadas producto de los alcances del estudio.
 - Responde Marcia Rodríguez profesional de Ecopetrol, aclara que como parte de la metodología para la elaboración de los estudios de impacto ambiental se llevará a cabo el segundo momento de participación en donde se realizar el taller de identificación de impactos ambientales y medidas de manejo, de manera mancomunada entre la empresa encargada del EIA (Geotec ingeniería), el operador del proyecto (Ecopetrol) y la comunidad de cada una de las veredas que hacen parte del área de influencia, esto con el propósito de obtener los valiosos aportes de la comunidad.
- ¿El gas generado que se desea reinjectar no puede ser empleado de manera comercial?
 - **Responde el profesional Fredy Torres de Ecopetrol**, aclaró que el gas que se propone reinjectar no cuenta con las características químicas necesarias para su comercialización. Por esta razón, se plantea su aprovechamiento en la reinyección de los pozos, con el objetivo de establecer un sistema circular que reduzca los excedentes y optimice el proceso, lo cual permitirá incrementar el factor de recobro del hidrocarburo.

Grupo 3 - 11:30 am

- **El Sr Nelson Rodriguez habitante de la vereda San Isidro de Chichimene** tiene la inquietud de cuantas inyecciones se tiene proyectado realizar y quedar en funcionamiento, adicionalmente manifiesta preocupación al momento de la inyección para el recobro puesto que la comunidad percibe un riesgo en el caso de que los pozos lleguen a sufrir un incidente.
 - **Responde el profesional Diego Cárdenas de Ecopetrol**, explicó que para el campo Chichimene se proyecta un total de 10 pozos inyectores. El recobro mejorado se basa en el principio de aprovechar la infraestructura disponible con el fin de optimizar la producción. Para ello, se emplea la inyección de aire, la cual incrementa la temperatura dentro de la formación, favoreciendo la reducción de la viscosidad del fluido y permitiendo así la extracción del crudo con una menor inversión de energía. Asimismo, se aclaró que dentro de los planes de manejo ambiental se contempla el monitoreo de la temperatura, con el objetivo de garantizar que la inyección se realice bajo condiciones óptimas y con prioridad en la seguridad.
- **La señora Brenda Benítez habitante de la vereda San Isidro de Chichimene pregunta** ¿cómo se realiza el proceso de convocatoria para los momentos de participación?
 - **El profesional Cristian Orcasita, en representación de Ecopetrol**, manifestó que, como parte del alcance del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), la convocatoria ha sido difundida a través de diversos mecanismos de



ACTA DE REUNIÓN	
	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

comunicación, entre ellos cuñas radiales, perifoneo, entrega de volantes y la instalación de afiches en puntos estratégicos, con el fin de garantizar que la comunidad tenga acceso a la información.

- **Los señores Nelson Rodriguez y Luis Acosta de la vereda San Isidro de Chichimene** tiene la inquietud acerca de cuáles son los beneficios para la comunidad si Ecopetrol le llegan a aprobar la licencia, adicionalmente la comunidad pregunta si solo por estar presentes en el primer momento de participación del estudio, ya queda aprobado por la comunidad.
 - **Responde la profesional María Alejandra Romero de Ecopetrol**, explicó que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) contempla tres momentos de participación, en el que se esta es el primer encuentro, para el segundo momento se desarrollará, junto con la comunidad, un taller de impactos ambientales y medidas de manejo, cuyo propósito es identificar los posibles impactos que podrían generarse durante la ejecución de las actividades proyectadas y, de manera conjunta, proponer medidas de manejo orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar dichos impactos.
Asimismo, se aclara que este primer momento, o un con el desarrollo de los tres momentos no implica que la comunidad esté aprobando o rechazando el proyecto, sino que corresponde a un espacio de información sobre el mismo.
- **La señora Brenda Benitez de la vereda San Isidro de Chichimene** pregunta por qué se quiere cambiar la entidad que da los permisos de las teas
 - **Responde el profesional Cristian Orcasita en representación de Ecopetrol aclara** que dentro del EIA se ha proyectado unificar los permisos bajo un único expediente con el propósito de optimizar los tiempos, de allí que el propósito que la ANLA sea la encargada de emitir los permisos de emisiones para el bloque Cubarral.

Grupo 4 - 1:15 pm

- **La comunidad de la vereda San Isidro de Chichimene** pregunta cuando se realizaran los trabajos de campo por parte de la empresa Geotec Ingeniería.
 - **Responde el profesional Cristian Avendaño de Geotec Ingeniería** menciona que la ejecución de los trabajos de campo se realizará una vez finalizada el primer momento de participación con todas las comunidades de las 20 veredas que se encuentran dentro del área de influencia.

Grupo 5 - 2:00 pm

- **La señora Marly Téllez habitante de la vereda San Isidro de Chichimene** manifiesta que si van a quedar los pozos inyectores en las áreas señaladas
 - **Responde el profesional Javier Prada de Ecopetrol**, respondió que efectivamente se trata de las zonas proyectadas, aunque aclaró que estas son tentativas y podrían modificarse de acuerdo con la información que arroje el Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
- **La señora Heidy Romero habitante de la vereda San Isidro de Chichimene** pregunta ¿el gas que sale no afecta el ambiente?
 - **Responde el profesional Javier Prada de Ecopetrol** aclaró que uno de los alcances del proyecto es la reinyección de gas, lo que permitirá reducir el volumen de gases enviados a las teas, destinándolos en cambio a apoyar el proceso de producción

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

➤ **La señora Marly Téllez habitante de la vereda San Isidro de Chichimene** pregunta: ¿por qué no seguir el permiso con Cormacarena?

- **Responde el profesional Javier Prada de Ecopetrol** responde que la exigencia no cambia, en vez de eso administrativamente se evitan diligencias en cada momento que se venza el permiso ya que la ANLA da el permiso por la vida útil del proyecto con controles regulares.

Grupo 6 - 2:32 pm

➤ **La señora Jenny Vargas habitante de la vereda San Isidro de Chichimene** pregunta ¿la inyección de aire que tanto afecta las aguas subterráneas?

- **Responde el profesional Fredy Torres de Ecopetrol** que los acuíferos están separados por sellos que no permiten el paso de las capas inferiores a las superiores, por lo cual la inyección no tiene incidencia en los acuíferos de la comunidad, explica cómo se monitorea la combustión para asegurar que no hallan afectaciones en lugares distintas a donde se inyecta.

➤ **La señora Jenny Vargas habitante de la vereda San Isidro de Chichimene** pregunta ¿cuál es la diferencia entre la inyección de aire, la inyección de agua y el fracking?

- **Responde el profesional Fredy Torres de Ecopetrol**, aclaró a la comunidad que ninguno de los alcances del proyecto corresponde a la práctica del fracking. Explicó que el fracking consiste en fracturar la roca mediante el aumento de presión y temperatura ejercida por una mezcla de agua, arena y diversos químicos para facilitar la extracción de crudo. Sin embargo, en la PIAR no se busca fracturar la roca. Con la inyección de aire se busca generar un frente de calor que avanza lentamente y permite reducir la viscosidad del crudo en el yacimiento, por otra parte, el gas de producción para inyección busca mantener la presión en el yacimiento, ambas técnicas, tienen como objetivo recuperar crudo sin realizar fracturamiento de la roca. Adicionalmente, se precisó que uno de los alcances para el campo Chichimene es la utilización de aire y gas para la inyección en la formación productora, con el propósito de reducir el uso de agua.

➤ **La señora Jenny Vargas habitante de la vereda San Isidro de Chichimene** pregunta ¿qué riesgos generan las actividades que se van a realizar, aumenta la sismicidad, como manejan los olores?

- **Responde el profesional Diego Cárdenas de Ecopetrol** menciona que en el tiempo de ejecución del proyecto piloto se han hecho diversos monitoreos incluyendo los de sismicidad que demuestran que la PIAR no genera sismicidad, informa que al final el monitoreo ambiental se realiza para hacerle seguimiento y control a las actividades del proyecto. En el alcance de inyección de aire que se considera para la modificación, se proyecta desarrollar con las buenas prácticas que han resultado por la operación del piloto en la PIAR. Respecto al tema de los olores la ingeniera Alejandra Romero responde que se reduce la nafta usada y se usa más agua y se reducen los olores con químicos.

➤ **La señora Jenny Vargas de la vereda San Isidro de Chichimene** pregunta: ¿los monitoreos de ruido y aire los realizan cuando no están sucediendo las actividades?

- **Responde la profesional Alejandra Romero de Ecopetrol** informa que por normativa los monitoreos se realizan con la continuidad establecida en las normas que incluyen varios días consecutivos contemplando días laborales y no laborales.



ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Grupo 7 - 3:53 pm

- **Una habitante de la vereda San Isidro de Chichimene pregunta:** Menciona que ella percibe que el proyecto es un peligro puesto que considera que se está realizando fracking.

- **Responde el ingeniero Diego Cárdenas de Ecopetrol,** explica que ninguno de los alcances del proyecto corresponde a la práctica del fracking. El fracking consiste en fracturar la roca aumentando la presión y la temperatura, esto a partir de una mezcla de agua, arena y químicos. Sin embargo, en el bloque Cubarral no se desarrolla esta práctica y los alcances de la modificación tampoco buscan fracturar la roca.



Estación 2 - Paso a paso EIA

Grupo 1 - 10:13 am. No realizaron ninguna pregunta.

Grupo 2 - 11:11 am

- **El señor Robinson Aranda, presidente de la JAC de la vereda San Isidro de Chichimene** pregunta, ¿por cuánto tiempo autoriza ANLA la realización de los proyectos.
- **Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería** que en el momento se está solicitando el tiempo por la vida útil del campo Cubarral pero que la ANLA es autónomo en autorizar el tiempo que considere para la realización del proyecto.
- **El señor Robinson Aranda, presidente de la JAC de la vereda San Isidro de Chichimene** pregunta que, si ya se tienen las áreas donde se van a poner las otras plantas de inyección de aire y que si la planta PIAR se va a ampliar.
- **Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería** que las áreas se definen una vez se realice la zonificación ambiental y de manejo para el proyecto, es de recordar que esta es una modificación y que ya se cuenta con una zonificación aprobada por la autoridad. Frente a la ampliación de la PIAR se responde que para la planta PIAR no se va a realizar ampliación.
- **El señor Robinson Aranda, presidente de la JAC de la vereda San Isidro de Chichimene** pregunta que como van a capturar las aves.
- **Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería** se le responde que las aves para la caracterización se capturan por medio de redes de niebla, se realizan las mediciones y registro fotográfico y se dejan finalmente en libertad; se aclara que el registro se realiza principalmente de manera visual por medio de registro fotográfico.

Grupo 3 - 11:50 am.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
	Lugar: Polideportivo veredal	
	Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		

- **La señora Dana Rodríguez habitante de la vereda San Isidro de Chichimene** pregunta ¿cuándo el proyecto se va a ir a la ANLA se resocializa el proyecto?

- **Responde el profesional Gabriel Serna de Geotec Ingeniería** que No, la ANLA después de evaluar el documento genera un concepto y una resolución donde permite la actividad o no la permite, o en algunos casos permite la realización de la actividad con algunas condiciones especiales.

Grupo 4, 5, 6, 7, 9 presentes entre las 12:58 pm a las 3: 35 pm no realizaron ninguna pregunta respecto al desarrollo del EIA.

Grupo 10 4:21 pm

- **La señora Blanca Torres de la vereda San Isidro de Chichimene** dice que la alta velocidad de los vehículos es un impacto tanto ambiental como social y que ese impacto no se está teniendo en cuenta.

- **La profesional Nancy López en representación de Ecopetrol** responde que se están realizando muchas campañas de educación vial y del cuidado que se debe tener en las vías. Además, se indica que en el segundo momento de participación la comunidad tendrá la oportunidad de identificar todos los impactos ambientales y sociales que son considerados por la comunidad.

Una vez finalizada la presentación de la información los asistentes procedieron a participar en los juegos lúdicos de verificación y aprehensión de la información (exploradores del conocimiento y juega con Don Chigui)



Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio

En este esta estación se desarrollaron las actividades de cartografía social y a través del juego de la lotería la identificación de la presencia de infraestructura social en la vereda

Grupo 10:45 am

- Doña Herlinda indica que existe contaminación en el aire y debido a esto se le generó un cáncer el cual tuvo que tratar y lo asocia al desarrollo del proyecto debido a que en su familia nunca había estado presente esta enfermedad, por lo tanto, señala que es importante tener instrumentos que midan los niveles de contaminación atmosférica presente en el área del proyecto.

Grupo 12:24 pm

- La comunidad señala que existe un servicio de transporte Inter veredal el cual les permite llegar a Acacias u otras veredas y el valor de este servicio varía entre 7 a 10 mil pesos.
- Dentro de la vereda cuentan con una iglesia donde pueden realizar misa
- Existe transporte de carros particulares
- Cuentan con cultivos de cacao

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



- Realizan torneos de futbol entre las veredas en la cancha de fútbol de San Isidro.
- El salón comunal de la vereda se encuentra en mal estado
- Cuentan con cría de gallinas, pero solamente para el autoconsumo y no para ventas para generar ingresos.
- Existe la cría de cerdos para autoconsumo de la casa principalmente
- Indican que usualmente los días domingo realizan la actividad de paseo de olla en el río Orotay
- Dentro de la vereda hay personas que se transportan en moto y el transporte en caballo se da solo entre las personas que son ganaderas y van a otras fincas usualmente.
- Tienen una gran cantidad de cultivos de palma a lo largo de toda la vereda
- Cuentan con servicio de energía eléctrica, pero recalcan que es muy irregular y tiende a fallar de manera diaria
- El acueducto veredal tiene un costo de 23 mil pesos mensuales
- Recalcan que en las cercanías del río Orotay existen partes que se ven afectadas por las inundaciones cuando el río crece por las lluvias.
- Existe presencia de poblaciones indígenas y afrodescendientes dentro de la vereda
- Para el tratamiento de los residuos de basura cuentan con recolección de estos el cual presta el servicio los lunes y jueves.
- Los pozos sépticos están principalmente en las fincas para disponer sus aguas negras
- Dentro de la vereda hay servicio de radio donde usualmente se escucha Olímpica o Tropicana
- Existe una fiesta conocida como la "festividad de la palma de San Isidro de Chichimene" que se celebra en el mes de septiembre.
- Por último, indican que cuentan con servicio de internet por parte de un particular al cual le compran el servicio y no cuentan con cementerio dentro de la vereda por lo cual tienen que trasladarse a Acacias para el proceso funerario.

Grupo 1:54 pm

- Se socializa con este grupo los hallazgos que indicaron anteriormente las personas de la comunidad
- La señora Jenny Vargas sostiene que es importante cooperar y mejorar el territorio, la socialización es un espacio que la comunidad acepta que desarrolle Ecopetrol, pero requieren que ellos generen un bienestar para la vereda ya que es de gran importancia tener acceso a beneficios, por ejemplo: el estado de las vías o la protección de la fauna dentro del territorio.
- Validan que si existen paneles solares dentro de la vereda ubicados en el polideportivo y en el barrio San Agudelo porque son lugares los cuales no poseen servicios y de esta manera subsanan esa necesidad.

Grupo 2:39 pm

- Hacen referencia a que algunas casas cuentan con cultivos de aguacate, mandarina, limón, entre otros
- Aseguran que dentro de San Isidro de Chichimene está prohibida la actividad de "quema de residuos".
- Finalmente indican que cuentan con acueducto y alcantarillado, además de que ciertas casas toman agua de un nacimiento que se encuentra después del mirador.

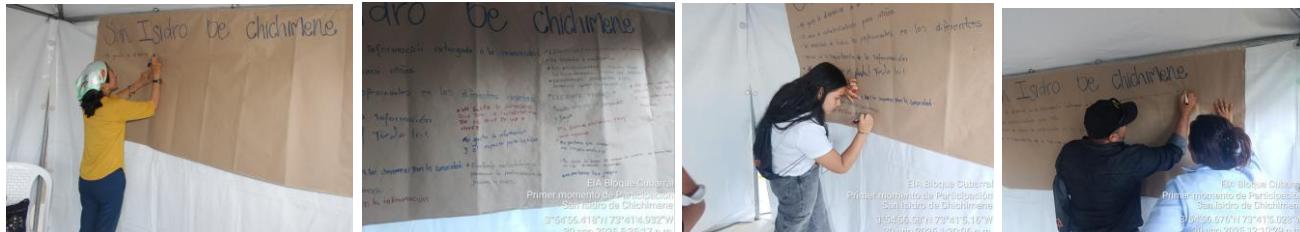


EIA Bloque Cubarral
Primer Momento de Participación
Vereda San Isidro de Chichimene
30 ago 2025
3°54'56"N 73°41'55"W

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene	
Lugar: Polideportivo veredal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Carpa 4 - El Rincón del recuerdo

Los participantes manifestaron sus apreciaciones frente a las actividades realizadas durante la feria informativa



Recuerdos de mi participación

Cada uno de los asistentes a la feria, manifestaron de manera voluntaria obtener como recuerdo del recorrido realizado un registro fotográfico de su participación, el cual fue impreso y entregado de manera inmediata.

Rincón de los niños

Durante el desarrollo de la feria se contó con un espacio específico para los niños, en el cual realizaron actividades recreativas y lúdicas.



COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
-----	-----	-----

FIRMA DE RECEPCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN

Nombre <i>Robynson Aranda González</i>	Firma <i>R. Aranda</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3173491684 <i>robinyuv2506@gmail.com</i>	Cargo <i>Presidente Comunal Chichimene</i>

Nombre <i>Maria Alejandra Romero</i>	Firma <i>M. A. Romero</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3107659389 <i>maria.romero@ecopetrol.com</i>	Cargo <i>Personal Operaciones chichimene</i>

ACTA DE REUNIÓN
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene
Comunidad: Vereda San Isidro de Chichimene
Lugar: Polideportivo veredal
Fecha: 30 de agosto de 2025
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro

Nombre Javier Enrique Prado Hagaos	Firma
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) Javier.prado@ecopetrol.com.co	Cargo
Javier.prado@ecopetrol.com.co	Líder de Proyecto
Nombre Freddy Enrique Torres Cárdenas	Firma
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) Freddy.enrique.torres@ecopetrol.com.co	Cargo Ingeniero Integral de Yacimientos
Nombre Nancy Jazmín López Silva	Firma
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3104293227	Cargo
Nombre Diego Alejandro Cárdenas	Firma
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3184533546	Cargo Ingeniero Yacimientos
Nombre	Firma
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo